

IES-ENMP INVITA A ESPECIALISTA COLOMBIANA PARA TRATAR LA EXTINCIÓN DE DOMINIO
ESPECIALISTA COLOMBIANA EXPONE PARA EL IES-ENMP SOBRE EXTINCIÓN DE DOMINIO



Como parte del ciclo anual de conferencias que complementa su programa de capacitación especializada, el Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP) celebró la conferencia magistral Internacional titulada “Extinción de Dominio Vs. Finanzas Criminales”, con el análisis de las principales vertientes que abarca este tema de relevancia internacional.

La conferencista invitada para disertar fue Liliana Donado Sierra, Directora Nacional Especializada de Extinción de Derecho de Dominio de la Fiscalía de Colombia, quien expuso sobre aspectos como naturaleza de la acción extintiva, la buena fe exenta de culpa, fundamento constitucional de la extinción de dominio en Colombia, entre otros. Donado Sierra es especialista en crimen organizado, Corrupción y Terrorismo, y capacitadora en Lavado de Activos y Extinción de Derecho de Dominio para el departamento de justicia de Estados Unidos, y la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.

Durante la apertura de a actividad didáctica, la rectora del IES-ENMP, Marien Montero Beard, explicó que con el abordaje de este y otros temas en conferencias abiertas, la academia procura colaborar con la actualización de los miembros del Ministerio Público y de la comunidad jurídica sobre los aspectos del derecho penal de mayor interés jurídico.

La conferencia contó con más de 300 participantes, entre ellos miembros del Ministerio Público, colaboradores de la Procuraduría General de la

República, abogados y estudiantes de derecho, que se conectaron desde varios países de América Latina 18 provincias de República Dominicana, quienes emitieron sus consideraciones y preguntas en línea.

Las conferencias magistrales internacionales abiertas son organizadas por el IES-ENMP en la última semana de cada mes y cuentan con la colaboración de destacados juristas y fiscales de los países miembros de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP).